

DECRETO EXENTO N° 2.641  
RETIRO, 13 DE OCTUBRE DE 2022  
VISTOS

1.- Decreto Exento N° 3.062 de fecha 14.dic.2021, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2022.

2.- Decreto N° 2.553 de fecha 21.12.2021, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2022, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley N° 21.395. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

3.- Ord. N° 289 de fecha 13.10.22, que solicita autorización al Honorable Concejo Municipal para realizar modificación al presupuesto Municipal año 2022.

4.- El Certificado N°142 de fecha 13.10.22 del Secretario Municipal - Secretario y Ministro de Fe - Concejo Municipal, que comunica acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión ordinaria pública N°46, celebrada el día jueves 13 de Octubre de 2022, .

5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- APRUEBASE, Creación del Programa, Modificaciones Presupuestarias aumento de Ingresos y Gastos al Presupuesto Municipal año 2022.-

PROGRAMA N°1 "ACTIVIDADES CON LA PARTICIPACIÓN DE CLUBES DE RODEOS DE LA COMUNA"- Área de gestión (3)  
Actividades Municipales

CUENTAS PRESUPUESTARIAS DE GASTOS

22	01	001	003	001	Alimentos y bebidas para personas	M\$ 500
22	09	005	003	001	Arriendo de Máquinas y Equipos	M\$ 500
24	01	008	003	001	Premios y otros	M\$ 2.500
<b>TOTAL</b>						<b>M\$ 3.500</b>

RESPONSABLE SUPERVISIÓN: \_\_\_\_\_ DIDECO

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR AUMENTO DE INGRESOS**

115-08-001-000	Participación anual fondo común municipal	M\$ 113.484
----------------	---	-------------



DECRETO EXENTO N° 2.641  
 RETIRO, 13 DE OCTUBRE DE 2022

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Recreacion		Cult.		M\$			
					Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22	01	001		Alimentos y bebidas (Para Personas )	500				500									1.000		
22	09	005		Arriendo de Máquinas y Equipos	500				500									1.000		
22	11	999	000	001	Otros. Serv. Tec y profesionales	2.484												2.484		
24	01	008		Premios y Otros	500				2.500									3.000		
24	03	101	001	A Servicios Incorporados a su Gestión (educación)	100.000													100.000		
31	02	004	005	habilitación de norias y contenedores de agua potable				3.000										3.000		
31	02	004	009	Constru. Pasadas de agua y puentes				3.000										3.000		
<b>TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS</b>					103.984	0	6.000	0	3.500	0	0	0	0	0	0	0	0	113.484		

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

  
 JIMENA GUTIERREZ MENDEZ  
 DIRECTORA DE SECPLA

  
 CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ  
 ALCALDE DE RETIRO (S)

  
 GERARDO BAYER TORRES  
 SECRETARIO MUNICIPAL

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaria Municipal, Depto. Adm. y Finanzas, Concejo Municipal; Control Interno; Archivo SECPLAN/CLG/JGM/GBT/mlp.-

